



CONTRATOS IRREGULARES

La ASF encontró que en el ejercicio fiscal 2023 Birmex toleró a Neuronic Mexicana irregularidades en la entrega de medicamentos.

Contrato: **A-004/2023**

Monto pagado: **46,695,400***

Pedido: **65 lotes**



ANOMALÍAS

• Tres de los medicamentos adquiridos (Cloranfenicol, Pilocarpina y Atropina) no corresponden con las claves y descripciones que fueron requeridas por el INSABI, por las cuales se pagaron: **24,258,500***

• 10 lotes de medicamento no cumplieron con las pruebas de variación de volumen, por lo que se pagó un monto de **15,390,800***

Fuente: Cuenta Pública 2023 de la ASF

Contrato: **A-015/2023**

Monto pagado: **1,334,500***

Pedido: **5 lotes**



ANOMALÍAS

• Los cinco lotes se entregaron a destiempo, sin que el proveedor pagara penalización

• No proporcionó los oficios emitidos por el responsable sanitario del fabricante en los que avale la calidad de los productos

Gráfico: Alejandro Gómez

EJERCICIO FISCAL 2023

Birmex autorizó medicinas malas de origen cubano

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

La ASF encontró irregularidades en los medicamentos que recibió Birmex del laboratorio Neuronic

El gobierno mexicano, a través del Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), toleró a la empresa farmacéutica de origen cubano Neuronic una serie de anomalías en la producción, venta y reparto de medicamentos. Las irregularidades sumaron 40.9 millones de pesos en el ejercicio fiscal 2023, según la Auditoría Superior de la Federación.

Neuronic Mexicana S.A. de C.V. es la representante legal y mercantil de Laboratorios AICA en México, y ambas empresas forman parte de BioCubaFarma, el conglomerado de instituciones gubernamentales y laboratorios cubanos responsables del suministro de medicinas en la isla.

BioCubaFarma está integrada por una treintena de laboratorios y centros

de investigación, entre ellos el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), responsable del desarrollo de la vacuna contra Covid-19 llamada Abdala, y el Instituto Finlay de Vacunas (IFV), que creó la vacuna Soberana, también contra el coronavirus SARS-CoV-2. Ambos biológicos han sido autorizados y aplicados en México.

Los contratos entre Birmex y Neuronic Mexicana se realizaron para abastecer al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la instancia que sustituyó al Seguro Popular, pero que dados sus problemas de operación, fue desaparecida para dar paso al IMSS-Bienestar.

De acuerdo con la Auditoría de Cumplimiento Forense 2023-2-12NEF-23-0234-2024, publicada el

mes pasado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió un reporte en el cual señaló que 10 lotes de medicamento no cumplieron con las pruebas de variación de volumen, siendo esto un problema de calidad en su fabricación.

Sin embargo, señala la investigación, "Birmex pagó a la persona moral Neuronic Mexicana, S.A. de C.V. un monto de 15 millones 390 mil 800 pesos por dichos lotes, sin que éstos fueran rechazados por los defectos de calidad".

Según una de las cláusulas del contrato plurianual A-004/2023 entre Birmex y la farmacéutica cubana, el gobierno mexicano se comprometió a rechazar los bienes "cuando se comprobara la existencia de vicios ocultos o defectos que ocasionaran problemas de calidad por causas imputables al proveedor", pero jamás se hizo.

En las entrevistas realizadas por la Auditoría Superior se descubrió que muchos de los empaques que surtió Neuronic venían en mal estado y el área de Calidad de Birmex se encargó de identificarlos y apartarlos con la finalidad de que no se distribuyeran y devolverlos al proveedor.

La auditoría no especifica quién dio la orden de recibir los empaques defectuosos y "arreglarlos" para que fueran

distribuidos entre los derechohabientes del IMSS y del ISSSTE, a pesar de que no estaban autorizados por la Cofepris, pero en ese entonces el director general de Birmex era el general Jens Pedro Lohmann Iturburu.

Otra irregularidad que Birmex le solapó a Neuronic Mexicana fue vender medicamentos que no aparecen en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, es decir, en el catálogo de claves de fármacos y material médico que ya fue autorizado por Cofepris al haber probado su seguridad, eficacia terapéutica, calidad y eficiencia.

En la auditoría divulgada por la ASF, en el marco de la tercera entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2023, se refiere que "Birmex adquirió las cantidades máximas de medicamento que le fueron solicitadas por el Insabi; sin embargo, tres de los medicamentos adquiridos (cloranfenicol, pilocarpina y atropina) no corresponden con las claves y descripciones que fueron requeridas por el Insabi, por las cuales pagó a Neuronic Mexicana S.A. de C.V. un monto por 24 millones 258 mil 500 pesos relacionados con el contrato plurianual número A-004/2023".

Dichos medicamentos no estaban aprobados en el Compendio Nacional de Insumo para la Salud.

Del contrato: A-015/2023, por el que se pagó un millón 334 mil 500 pesos para la adquisición de ampollitas de Aminofilina y ampollitas de Fluorouracilo, la ASF detectó que se entregaron tarde sin penalización.

Neuronic Mexicana S.A. de C.V. forma parte de BioCubaFarma, responsable de laboratorio que desarrolló la vacuna Abdala contra Covid-19